Publicada la convocatoria del curso de organización judicial on-line

Fecha de publicación: 17/02/2025

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso de *Organización Judicial*, modalidad online, dirigido específicamente a integrantes de la bolsa de trabajo.

Condiciones:

- 1. El curso está dirigido a todas aquellas personas integrantes de la bolsa de trabajo de los Cuerpos de Gestión, Tramitación y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia **sin experiencia laboral** en la administración de justicia.
- 2. La auto-matrícula se realizará a través del siguiente enlace:
- Inscripción Organización Judicial 🗐

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

- 3. El plazo de **auto-matricula** se abrirá el mismo día de la publicación y **se cerrará el 25 de febrero a las 08:00 horas**.
- 4. El día 10 de marzo se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas en el curso con usuario, contraseña e instrucciones de cómo acceder al curso.
- 5. Se ofertan **300 plazas**, siendo preferente para la selección el orden en la bolsa de interinos.
- 6. El curso comenzará **el 10 de marzo a las 14:00 horas y finalizará el 31 de marzo a las 8:00 horas**. Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso online al curso.
- 7. El curso está compuesto de módulos. Cada módulo terminará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, para que pueda repetirlo las veces necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.
- 8. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso**.
- 9. Finalizado el curso, **el 03 de abril a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del **examen online** y se cerrará **el 11 de abril a las 08:00 horas**. Tras superar el curso, se podrá convocar a la persona integrante de la bolsa para realizar sustituciones.